



INFORMACIÓN RELEVANTE/ PREGUNTAS FRECUENTES¹

1. MEDIDAS DE HIGIENE Y SALUD

Las autoridades competentes han establecido como prevención frente a la COVID-19, los siguientes principios básicos:

1. La limitación de contactos.
2. La higiene de manos como medida básica para evitar la transmisión.
3. La ventilación frecuente de los espacios y la limpieza del centro.
4. Una gestión adecuada y precoz ante la posible aparición de un caso.

Atendiendo a estos principios, nuestro centro ha elaborado un plan de prevención con las actuaciones y los mecanismos de coordinación necesarios para hacer frente a los posibles escenarios derivados de la actual pandemia:

- Escenario 1: Nueva Normalidad. Educación presencial.
- Escenario 2: Adaptación ante situación de control sanitario. Educación semipresencial
- Escenario 3: No presencialidad. Educación *online*.

El centro contará con un coordinador responsable de la COVID-19 y se constituirá una comisión de control y seguimiento entre cuyos integrantes estarán presentes miembros de los distintos colectivos que conforman nuestra comunidad educativa.

ESCENARIO 1

¿Qué medidas debo tomar antes de acudir al centro escolar?

- Antes de salir de casa para ir al centro escolar debe vigilar el estado de salud de su hijo y tomar la temperatura. En caso de que el alumno tenga fiebre (37,5°) no podrá acudir al centro escolar y deberá notificarlo.
- Al salir de casa debe lavarse las manos con jabón o bien gel hidroalcohólico.
- Aconsejamos el uso de mascarilla para el trayecto al centro y no usar en la medida de lo posible transporte público.

¹ En relación al Plan de Contingencia confeccionado por el centro conforme a la Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

¿Cómo se llevará a cabo el acceso al colegio?

- Los alumnos y profesores accederán al centro con mascarilla homologada.
- La entrada se efectuará de forma escalonada. Se podrá acceder al centro, y las aulas, desde las 8:45.
- Acceso al centro y a los edificios (en el plan de contingencia se recogen los planos descriptivos de los recorridos que a continuación se presentan):
 - A. Infantil:
 - 2º de EI, por la puerta de la calle Luxemburgo, a partir de las 8.55.
 - 1º y 3º de EI, por puerta del Paseo de Bachilleres (rampa frente a bomberos).
 - B. 1º, 2º y 3º de E. Primaria, por la puerta de la calle Paseo de Bachilleres (antiguo tanatorio).
 - C. 4º, 5º y 6º de E. Primaria, por la puerta de la calle Paseo de Bachilleres (junto al salón de actos Jesús Hornillos).
 - D. 1º y 2º de ESO, por la puerta principal de la avenida de Europa, a partir de las 8.55, bordeando la fuente por su lado izquierdo, para a continuación dirigirse a la puerta de su porche que da acceso directo a su pasillo.
 - E. 3º y 4º de ESO, por la puerta principal de la avenida de Europa, a partir de las 8.55, y a continuación por la puerta central de la fachada principal para el acceso al edificio, subiendo a su pasillo por la escalera del distribuidor de la librería.
 - F. 1º de Bachillerato, por la puerta principal de la avenida de Europa, entre las 8.45 y las 8.55, bordeando la fuente por su lado derecho, y a continuación por la puerta lateral de la fachada principal que da acceso directo a su pasillo.
 - G. 2º de Bachillerato, por la puerta de la calle Luxemburgo, entre las 8.45 y las 8.55, recorriendo el pasillo anexo al pabellón, y a continuación por la escalera exterior de los porches de las pistas rojas que da acceso directo a su pasillo.
- Las familias solo podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidad o indicación del profesorado o equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene.
- Fuera del horario de entrada y salida al centro, las puertas exteriores del mismo permanecerán cerradas.
- Se evitarán las aglomeraciones en los accesos al recinto escolar, y se solicitará cita previa para gestiones en el centro cuando no sea posible hacerlas de forma telemática.
- Toda persona que acceda a los edificios, a excepción de trabajadores y alumnos, deberá registrar su acceso en la dirección pedagógica o la secretaría del centro.
- La salida del alumnado de los edificios se efectuará de forma escalonada, de acuerdo a lo indicado en el plan de contingencia.

- La norma general es que las familias no deben acceder al centro escolar. Esta norma tiene ciertos matices relacionados con la entrada y salida de los alumnos de Educación Infantil, así como los de 1º y 2º de Educación Primaria, estos últimos durante las primeras semanas de curso:
 - Los alumnos de Educación Infantil formarán en las zonas designadas en el plan de contingencia, e irán pasando con sus tutoras a las aulas.
 - Durante las primeras semanas de curso, se prestará por parte de los profesores del centro especial atención a los alumnos de 1º y 2º de Educación Primaria en su acceso a las aulas.
 - El resto de alumnos irán entrando a sus aulas solos.
- Aconsejamos un único acompañante de la unidad familiar por alumno y que permanezcan en el recinto escolar el menor tiempo posible.

¿Qué medidas de prevención personal debemos adoptar?

- Lavarse las manos a fondo y con frecuencia usando un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Evitar darse la mano.
- Relacionarse con los grupos habituales de convivencia.
- Durante el recreo, no abandonar la zona asignada
- Mantener una distancia mínima de 1,5 metros, siempre que sea posible.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Al toser o estornudar, cubrirse la boca con el codo flexionado
- El uso de la mascarilla se regirá por la normativa vigente al respecto
- El uso de guantes no es recomendable de forma general, aunque se hará uso de los mismos en las situaciones en las que sea recomendado por las autoridades sanitarias

¿Qué medidas de higiene se van a llevar a cabo en el colegio?

- Se colocará dispensador de gel desinfectante en todas las aulas.
- En las aulas de usos múltiples se contará también con pulverizador de disolución desinfectante
- Se realizará una limpieza y desinfección de las instalaciones al menos una vez al día, reforzándola en algunos espacios en función de la intensidad de uso. Para ello se aumentará el personal de limpieza, con presencia en el centro desde las 9 de la mañana.
- Se prestará especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuente.
- En todos los baños del centro habrá dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos.
- Se ventilará periódicamente las instalaciones, en especial las aulas.
- Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación
- Las papeleras se limpiarán y recogerán frecuentemente.

¿Cuál será la distancia de seguridad y cómo se desplazarán las personas dentro del colegio?

- La distancia mínima interpersonal será de 1,5 metros en todos los desplazamientos. En aquellas aulas cuya ratio no permita mantener esa distancia, se pondrá especial cuidado en el correcto uso de la mascarilla y se instalarán mamparas de protección.
- Con el objetivo de minimizar el número de personas en tránsito y reducir así el riesgo de contagio, será el personal docente el que se desplazará en la medida de lo posible, de un aula a otra, y no los alumnos.
- En los pasillos y escaleras siempre habrá que circular por la derecha, cerca de las paredes e intentando mantener la distancia lateral, frontal y trasera con el resto de personas.
- El uso del ascensor se limitará a un usuario. Si el usuario es un alumno, menor de edad, deberá ir acompañado de un maestro del centro y ambos deberán hacer uso de la mascarilla.

¿Cómo se han adaptado las aulas y espacios de recreo?

- En el colegio hemos previsto un escenario presencial favorable que contempla la presencia del grupo-clase en su aula, manteniendo la máxima distancia de seguridad posible.
- Cada nivel, de acuerdo a las características del alumnado que escolariza, elaborará sus normas de funcionamiento propias.
- Todas las aulas disponen de gel hidroalcohólico.
- En caso de necesidad, el centro contempla el uso de espacios como aulas polivalentes, biblioteca, laboratorios, etc. para poder garantizar la presencialidad de todo el alumnado.
- Garantizamos la asistencia presencial de todo el alumnado siempre y cuando las autoridades sanitarias no impongan medidas de confinamiento extraordinarias. De cualquier forma, el colegio está preparado para dar una respuesta educativa híbrida alternando la presencialidad con la educación a distancia.
- En la organización de los desdoblamientos de determinadas materias, las aulas de usos múltiples se asignan a los distintos sectores en los que queda dividido el centro para mantener la limitación de contactos.
- El material escolar es asignado a los grupos de referencia y se limitará su uso compartido.
- En el curso 2020-2021 se prioriza el uso de libro digital, en los niveles donde sea posible.
- Los dispositivos digitales compartidos serán desinfectados por los estudiantes tras cada uso.
- En el centro se dispondrá la correspondiente cartelería específica para el recordatorio de las medidas de higiene y prevención para alumnado y profesorado, realizándose actividades de concienciación a través de las tutorías.
- Los espacios de recreo estarán diseñados de tal forma que se compartan con los grupos de referencia, grupos estables o sectores de división correspondientes.

- Se organiza el flujo de movimientos tanto por el interior como por el exterior de los edificios, aplicando la señalización adecuada y minimizando en todo caso los desplazamientos del alumnado.
- No se permitirán juegos o deportes de contacto que puedan suponer situaciones de riesgo de contagio.
- Se refuerza la vigilancia de los espacios habilitados para recreo.
- Los alumnos al volver del patio o tiempo de descanso se lavarán las manos con agua y jabón, o bien con gel hidroalcohólico.

¿Cuál es el protocolo cuando un alumno del centro presenta síntomas compatibles con covid-19?

- Cuando un alumno inicie síntomas o estos sean detectados por personal del centro durante su jornada escolar, se le llevará a un espacio de uso individual y se seguirá el protocolo establecido por las autoridades sanitarias y educativas.
- En cualquier caso, se avisará a la familia.
- El alumno permanecerá en dicho espacio con mascarilla. Este espacio cuenta con ventilación y los elementos que dictan las instrucciones. El alumno estará bajo supervisión de personal del centro en todo momento hasta que sea recogido por la familia.

2. MEDIDAS EDUCATIVAS

¿Puede el colegio asegurar la asistencia presencial de todos sus alumnos?

El colegio, siempre y cuando las autoridades sanitarias y educativas lo permitan y conforme dicte la legislación vigente al respecto, garantizará la asistencia presencial de todos los alumnos haciendo uso flexible del espacio del que se dispone en aulas, salas polivalentes, biblioteca, etc.

¿Cómo puedo conocer el grupo de adscripción de mi hijo y las materias elegidas en cursos superiores?

A partir del 7 de septiembre se podrá consultar el grupo en el que está matriculado vuestro hijo o hija en la plataforma Educamos. En cursos superiores, el alumnado también podrá consultar las materias elegidas. En todo caso, durante esos días habrá reuniones virtuales de recepción de alumnos previas al inicio de la actividad lectiva.

ESCENARIOS 2 y 3

¿Qué medidas adoptará el colegio en caso de que vuelva a imponerse un cese de la actividad presencial en los colegios por parte de las administraciones sanitarias o educativas?

El colegio ha implementado una serie de mejoras educativas para garantizar que, en caso de una interrupción de la actividad presencial en uno o varios de los sectores educativos, pueda llevarse a cabo un aprendizaje a distancia:

- El centro ha completado la integración del entorno Gsuite en la Plataforma Educamos, con validez para todos los niveles del mismo.
- El principal canal de comunicación será la plataforma Educamos, comunicación fluida y personalizada en la medida de lo posible.
- Los equipos docentes diseñarán un horario alternativo en función del grado de autonomía del alumnado y el nivel educativo, que será activado en caso de cese de la actividad presencial.
- En caso de activación del escenario de semipresencialidad, la alternancia *online*-presencial se realizará de acuerdo al Plan de Contingencia, quedando supeditado en todo caso a posibles indicaciones de las autoridades.
- Los profesores usarán Classroom como entorno de interacción con el alumnado en relación a los materiales, actividades y tareas relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- El tutor enviará la programación semanal en Educación Infantil y Primaria, que incluirá también la de los especialistas. En Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato será el profesor titular de la materia quien envíe el plan de trabajo, priorizando las videoclases y las actividades *online* con retroalimentación. Seguimiento del tutor mediante envío de informe general quincenal.
- El sistema de videollamadas se entiende fundamental para que el profesorado pueda tener mejor control de la actividad de los alumnos así como para mantener contacto entre el grupo clase, esencial desde el punto de vista afectivo y emocional.
- Se arbitrarán momentos de formación en el uso de la Plataforma Educamos y el entorno G-Suite, para los distintos miembros de la comunidad educativa.
- El Equipo de Orientación y Apoyo asesorará en todo momento y en todos los ámbitos de su competencia, tanto a los alumnos como a los maestros y las familias.

¿Será posible mantener a partir de ahora tutorías y reuniones por medio de videoconferencia?

Hemos comprobado que las tutorías a distancia han sido muy efectivas y bien valoradas, tanto por familias como por alumnos y por parte del equipo de profesores. Por este motivo, los padres podrán solicitar citas a través de los canales establecidos: correo electrónico, y plataforma Educamos.

De igual modo, la realización de las recepciones de alumnos previas al inicio escolar, reuniones informativas, claustros, etc. se podrán realizar de forma *online* con todas las garantías.

¿Y si todavía tengo dudas?

Una vez enviado el plan de contingencia completo, se habilitará la dirección de correo preguntasfrecuentes@colegioinfantes.com

El presente documento, con acceso desde la página web del centro, se podrá ampliar y actualizar con algunas de las preguntas planteadas

NUEVAS PREGUNTAS ACTUALIZADAS

¿Cuándo comienzan las clases y en qué horario?

Los alumnos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria se incorporan el miércoles 9 de septiembre. En Infantil y Primaria el horario durante el mes de septiembre será de 9.00 a 13.15 horas, teniendo en cuenta el periodo de adaptación propio existente en 1º de Educación Infantil. Los alumnos de Bachillerato se incorporan el 10 de septiembre. En Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato el horario será el habitual de 9.00 a 15.00 horas. En todos los casos se seguirá desde el primer momento las pautas de acceso recogidas en este documento.

¿Qué hacemos si tenemos varios hijos a los que debemos acompañar, y el acceso está establecido por distintas puertas?

En este caso, que puede producirse especialmente con alumnos de Infantil y primeros cursos de Primaria, el acceso podrá realizarse por cualquiera de las puertas asignadas, en función de lo que más convenga a la unidad familiar.

¿Habrá comedor y aula matinal este curso?

Estos servicios se ofertarán desde la correspondiente comisión organizadora. Se informará mediante circular específica de cada uno de ellos.

¿Contaremos con semipresencialidad en nuestro centro?

La última normativa publicada en nuestra comunidad autónoma el 31 de agosto ofrece la posibilidad de pedir semipresencialidad a partir de 3º ESO en escenario 1, como medida organizativa complementaria. El centro ha decidido solicitarla en dichas condiciones para garantizar un inicio y desarrollo del curso seguro, asegurando la calidad educativa.

La comunidad educativa del colegio asume una actitud de compromiso de autorresponsabilidad y cumplimiento de las medidas generales establecidas por el centro y recogidas en el plan de contingencia. El no cumplimiento de dicho compromiso estaría dificultando que en el centro se garantice la seguridad del resto de usuarios.

**“Bajo tu amparo nos acogemos,
Nuestra Señora de los Infantes”**

Toledo

